



ESPAÑA

ES

11	NUMERO	277062
21		
22	FECHA DE PRESENTACION	4 enero 1.984

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1984

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47J 27/09

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición de válvulas de seguridad para ollas a presión".	

71	SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
passeig de l'Estació, 5 - VALLS.- (Tarragona)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JOAQUIN BOLIBAR PERA	

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una disposición de válvula de seguridad para ollas a presión.

10

Ya son muy conocidas las válvulas de seguridad que actúan cuando se produce una sobrepresión en ollas a presión. Estas válvulas generalmente son fiables, pero en algunos casos no lo son, o no lo son lo suficiente.

15

El citado problema se soluciona con la disposición de válvula de seguridad objeto del presente modelo de utilidad que substituye, y en su caso complementa con ventaja, a las citadas válvulas convencionales, cuya disposición se incorpora en las tapas de ollas provistas o no de las válvulas convencionales. Por otro lado, dicha disposición es simple hasta el extremo, por lo que no encarece la fabricación de la tapa, ni por tanto de la olla.

20

25

Esta disposición de válvula de seguridad, está destinada a las ollas a presión cuya tapa presenta el borde en canal invertida y en la posición de cierre se apoya sobre el borde de la boca del recipiente con interposición de una junta anular elástica para obtener el cierre con los correspondientes medios de apriete, y está provista eventualmente de alguna válvula de seguridad convencional, y se caracteriza

5 porque en dicho borde en canal de la tapa incorpora al menos una abertura, de manera que si se produce una sobrepresión, tiene lugar una deformación de la junta, descubriendo ligeramente la abertura y el vapor con presión en exceso sale a través de la misma. descargándose al exterior.

10 De preferencia, la tapa incorpora dos aberturas oblongas diametralmente opuestas posicionadas convenientemente debajo del puente de cierre, que en caso de salida del vapor actúa de protección contra la proyección del mismo.

15 Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una disposición de válvula de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en alzado y parcialmente en sección de la disposición de válvula de seguridad en una olla a presión, en posición de inactividad.

25 La figura 2 es una vista similar a la figura 1, en la que se muestra la válvula en la posición de actividad.

La figura 3 es una vista en planta a menor tamaño en la que se ilustra la disposición de válvula

prevista en una tapa convencional de una olla a presión representada en forma esquemática.

5 Considerando los dibujos, la disposición de válvula de seguridad para ollas a presión que se describe consta de dos pequeñas aberturas -1- oblongas situadas en sendos puntos diametralmente opuestos del reborde en canal invertida -2a- de la tapa -2- de la olla -3-, y preferiblemente ocupando la parte media de la canal.

10 La tapa -2- cierra la olla -3- en forma convencional con la aplicación de su reborde en canal invertida -2a- sobre el borde -3a- de la boca de dicha olla. El reborde en canal invertida -2a- se apoya con interposición de una junta anular elástica -4- sobre dicho borde -3a- del recipiente -3-.

15 Como ya es conocido, de dos puntos diametralmente opuestos de la periferia del recipiente -3- sobresalen superiormente sendas aletas -5-. Estas aletas en su extremo superior forman un encaje para los extremos -6a- del puente convencional -6- sobre el que se actúa con el pomo de apriete -7- usual mediante el cual la tapa -2- se aplica sobre la boca de la olla a presión -3-, con la canal -2a- sobre el borde -3a- para cerrar la olla. En esta posición

20 de cierre, y cuando la presión en el interior del recipiente se halla dentro de los límites normales permisibles, las aberturas -1- permanecen cerrados por la junta -4-, como se ilustra en la figura 1, teniendo en cuenta que las dos aberturas opuestas -1-

25

quedan preferentemente debajo y en coincidencia con el puente -6- de cierre de la olla.

5 Cuando tiene lugar un aumento anormal de la presión, el vapor produce una pequeña deformación de la junta -4-, con lo que se descubren ligeramente las aberturas -1-, tal como se ilustra en la figura 2, y a través de ellas se descarga el vapor con sobrepresión. Aunque se han descrito dos aberturas -1- diametralmente opuestas formando parte de la disposición de válvula, es evidente que la disposición puede 10 comprender una, dos o más aberturas en el reborde en canal invertida -2a- de la tapa -2- de la olla a presión, pero preferiblemente se disponen, como se ha descrito, dos aberturas -1- diametralmente opuestas y de manera que al cerrar la olla queden situadas de 15 bajo de los extremos -6a- del puente de cierre, con el fin de que este puente -6- sirva de protección contra el chorro de vapor que saldrá de dichas aberturas -1- en caso de producirse una sobrepresión en el interior de la olla, como se ilustra en la figura 2. 20

Asimismo, aunque la configuración de dichas aberturas es preferentemente rectangular, puede ser cualquier otra conveniente.

25 La disposición de válvula descrita, puede estar presente en las ollas a presión adicionalmente a la válvula de seguridad tradicional - no ilustrada - con lo que se aumenta considerablemente la seguridad o bien la presente disposición de válvula puede estar

prevista como única válvula de la olla a presión, dado que el margen de seguridad que proporciona es muy amplio.

5 Debe entenderse que en la realización práctica de la presente válvula de seguridad para ollas a presión, se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales de la misma que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

10

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15 1.- Disposición de válvula de seguridad para ollas a presión, cuya tapa presenta el borde en canal invertida y en la posición de cierre se apoya sobre el borde de la boca de la olla con interposición de una junta anular elástica para obtener el cierre con los correspondientes medios de apriete, y está prevista eventualmente de alguna válvula de seguridad
20 convencional, caracterizada porque en dicho borde en canal de la tapa incorpora al menos una abertura, de manera que si se produce una sobrepresión, tiene lugar una pequeña deformación de la junta descubriendo
25 ligeramente la abertura a través de la cual se descarga el vapor con sobrepresión al exterior.

2.- Disposición de válvula de seguridad, según la reivindicación anterior, caracterizada por-

que la tapa incorpora dos aberturas oblongas diametralmente opuestas posicionadas convenientemente debajo del puente de protección y cierre.

5

3.- Disposición de válvula de seguridad para ollas a presión.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, -4 ENE. 1984

P.A.



Fig. 1 277062

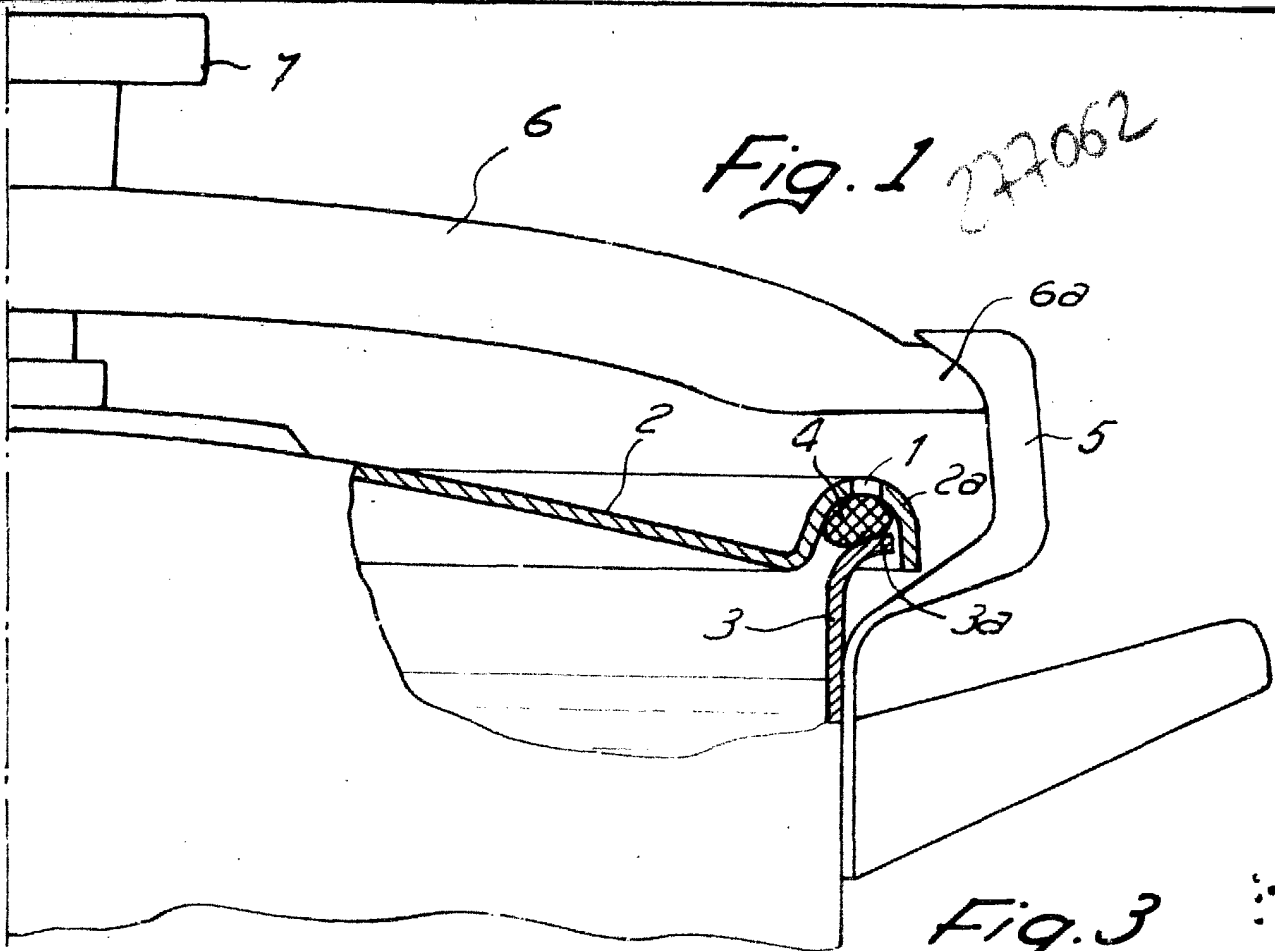


Fig. 2

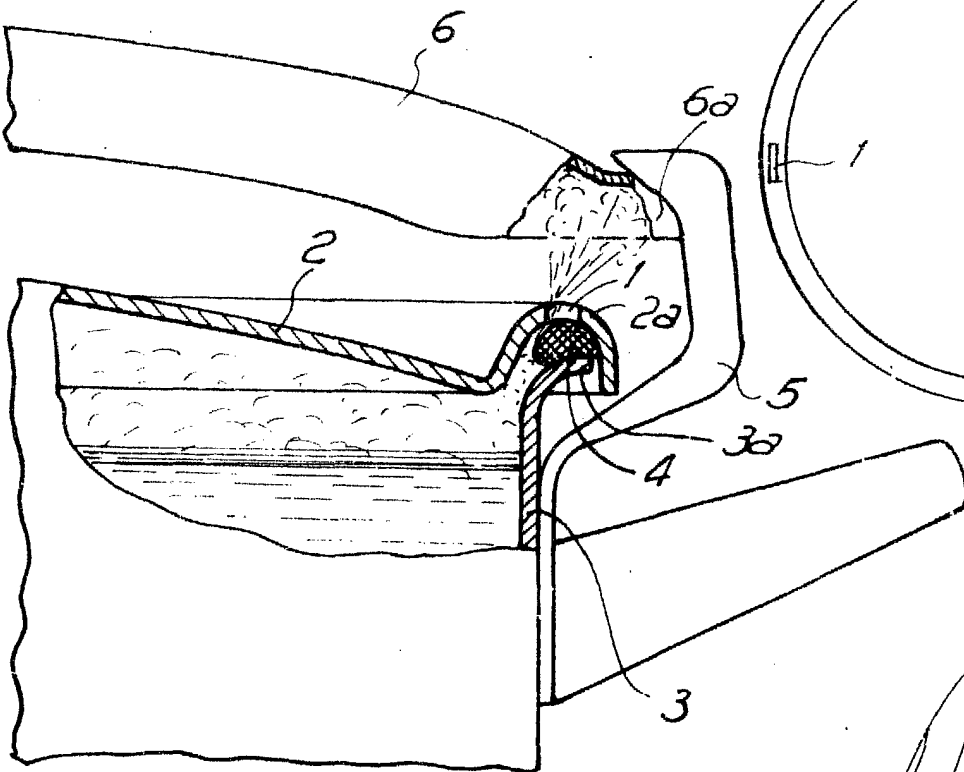
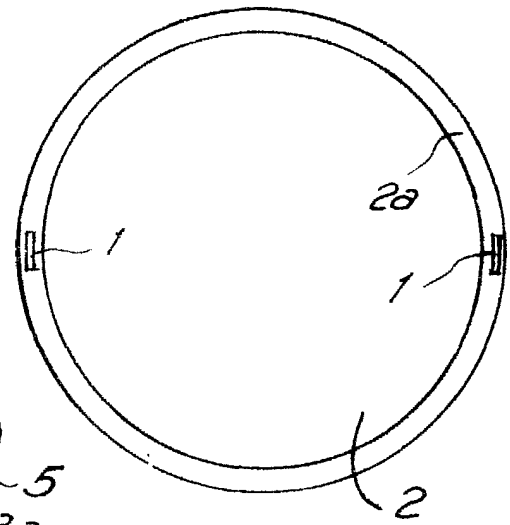


Fig. 3



FOR AUTOMATIC